

10 DIC 2019

PRESENCIA  
DEL  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2019

**ASUNTO: Renuncia al 75% de las prerrogativas**

*Recibo original*  
*[Handwritten signatures]*  
**Lic. Edmundo Jacobo Molina**  
**Secretario Ejecutivo del Instituto**  
**Nacional Electoral**  
**PRESENTE**

**At'n. Mtro. Patricio Ballados Villagómez**  
**Director Ejecutivo de Prerrogativas y**  
**Partidos Políticos**



**Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, Secretaria General en funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, de generales y personalidad debidamente acreditadas y reconocidas por este Instituto, en términos del artículo 55, párrafo 1, inciso i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, me permito manifestarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento, el artículo 41, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece:

“La ley garantizará que los partidos políticos nacionales cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento de los propios partidos y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.”

También, en ese ordenamiento se establece el método de cálculo para otorgarle financiamiento público a los partidos políticos; sin embargo, la fórmula de cálculo a juicio de Morena, en la actualidad resulta excesiva y es muy injusta ante las circunstancias políticas y económicas del País.

Le informo que en Morena hemos decidido a renunciar al 75% del financiamiento público de operación ordinaria a que tiene derecho durante el ejercicio 2020, que equivale a \$1,240,458,596 (mil doscientos cuarenta millones, cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos), ya que la enorme cantidad de recursos que legalmente le corresponden a Morena resultante de dicho cálculo, **NO GUARDA CONGRUENCIA** con nuestros principios y las políticas de austeridad que plantea el Presidente de la Republica y fundador de nuestro partido Andrés Manuel López Obrador, respecto del uso de los recursos públicos.

Por lo que, muy atentamente, le solicito tenga a bien proveer lo necesario para el logro de lo aquí expuesto.

Justa y legal mi solicitud espero sea acordada de conformidad.



**Yeidckol Polevnsky Gurwitz**  
Secretaria General en funciones de Presidente